

La Secretaría de la Sede Medellín informa que de conformidad con el Acuerdo 19 de 2018 del Consejo de Bienestar Universitario, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes inscritos para las elecciones de los representantes estudiantiles y de los servidores públicos docentes y administrativos al Comité de Sede de Asuntos de Género, se aceptan las siguientes candidaturas:

**ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE *REPRESENTANTES ESTUDIANTILES* ANTE EL
COMITÉ DE SEDE DE ASUNTOS DE GÉNERO**

PRINCIPAL	SUPLENTE	FACULTAD
Carolina Echeverri Orozco	Camila Prado Armenta	Ciencias Humanas y Económicas
Manuela Gómez Soler	Valentina Prieto Rubiano	Ciencias Humanas y Económicas

**ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE *REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS* ANTE EL
COMITÉ DE SEDE DE ASUNTOS DE GÉNERO**

PRINCIPAL	SUPLENTE
Nury Salcedo Sanabria	Blanca Nancy Patiño Arango
María Eugenia Aristizábal Giraldo	Jorge Iván Salazar Alzate

**ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE *REPRESENTANTES PROFESORALES* ANTE EL
COMITÉ DE SEDE DE ASUNTOS DE GÉNERO**

PRINCIPAL	FACULTAD	SUPLENTE	FACULTAD
Gloria Patricia Zuluaga Sánchez	Ciencias Agrarias	Ruth López Oseira	Ciencias Humanas y Económicas
Lirio del Carmen Gutiérrez Rivera	Ciencias Humanas y Económicas	Mónica María Uribe Gómez	Ciencias Humanas y Económicas

CATALINA CEBALLOS PARÍS
Secretaria de Sede